

Avances de las acciones de  
emergencia de la declaratoria de  
alerta por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES

---

Avances de las acciones de  
emergencia de la declaratoria de alerta  
por violencia contra las mujeres

# AE 2. Creación del Banco de AND para Uso Forense. Fiscalía General de Justicia



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES



## AE 2. Creación del Banco de AND para Uso Forense. Fiscalía General de Justicia

### Avances y logros:



Proveedor Thermo Fisher

Personal de la CGA y de la CGIFySP

Peritos especialistas de la CDMX

Puso a disposición de la CGIFySP, el servidor que habrá de instalarse en el Laboratorio de Genética Forense

Ha iniciado las pruebas de conectividad con los sistemas utilizados actualmente en los laboratorios de la CGIFySP.

Definieron que la seguridad con la que debe contar el laboratorio debe ser primordialmente sobre:

- ✓ Detección y contención de incendios
- ✓ Acceso controlado
- ✓ Sistemas de voz y datos
- ✓ Sistemas de soporte en caso de fallo de energía eléctrica en Laboratorio

Elaboran protocolos para la actuación del personal pericial relacionado con los procesos que se lleven a cabo en el laboratorio.



Acreditación de instalaciones forenses.



Elaboración de insumos para la posterior certificación del personal.



## Presupuesto Comprometido:

- ☞ Adquisición de equipamiento, sistema e insumos para el Banco de ADN para uso forense de la Ciudad de México: **\$42, 557,831.65 (Cuarenta y dos millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos treinta y un pesos 65/100 M.N.)**
- ☞ Construcción del Banco de ADN: **\$29, 995,231.01 (Veintinueve millones novecientos noventa y cinco mil doscientos treinta y un pesos 01/100 M.N.)**
- ☞ Servicios de supervisión externa: **\$2, 689,826.37 (Dos Millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos veintiséis pesos 37/100 M.N.)**
- ☞ Adquisición de mobiliario especializado para el Banco de ADN para uso Forense de la Ciudad de México se tiene un monto estimado de: **\$5, 156,818.58 (Cinco millones ciento cincuenta y seis mil ochocientos dieciocho 58/100 M.N.)**.
- ☞ Adquisición de mobiliario de oficina para el Banco de ADN para uso Forense de la Ciudad de México se tiene un monto estimado de: **\$1, 223,129.52 (Un millón doscientos veintitrés mil ciento veintinueve 52/100 M.N.)**.
- ☞ Adquisición de sistema de detección de incendios para el Banco de ADN para uso Forense de la Ciudad de México se tiene un monto estimado de: **\$2, 137,419.99 (Dos millones ciento treinta y siete mil cuatrocientos diecinueve 99/100 M.N.)**.
- ☞ Adquisición de UPS y aire acondicionado del site para el Banco de ADN para uso Forense de la Ciudad de México se tiene un monto estimado de: **\$2, 443,490.55 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa 55/100 M.N.)**.
- ☞ Adquisición de equipo de cómputo para el Banco de ADN para uso Forense de la Ciudad de México se tiene un monto estimado de: **\$2, 488,485.79 (Dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco 79/100 M.N.)**.
- ☞ Adquisición de equipo de interfon para los laboratorios del Banco de ADN para uso Forense de la Ciudad de México se tiene un monto estimado de: **\$64, 622.09 (Sesenta y cuatro mil seiscientos veintidós 09/100 M.N.)**.
- ☞ Adquisición de equipo de interfon para los laboratorios del Banco de ADN para uso Forense de la Ciudad de México se tiene un monto estimado de: **\$1, 338,966.42 (Un millón trescientos treinta y ocho mil novecientos sesenta y seis 42/100 M.N.)**.

## Probatorios fotográficos:



MONTAJE DE COLUMNAS DE ACERO

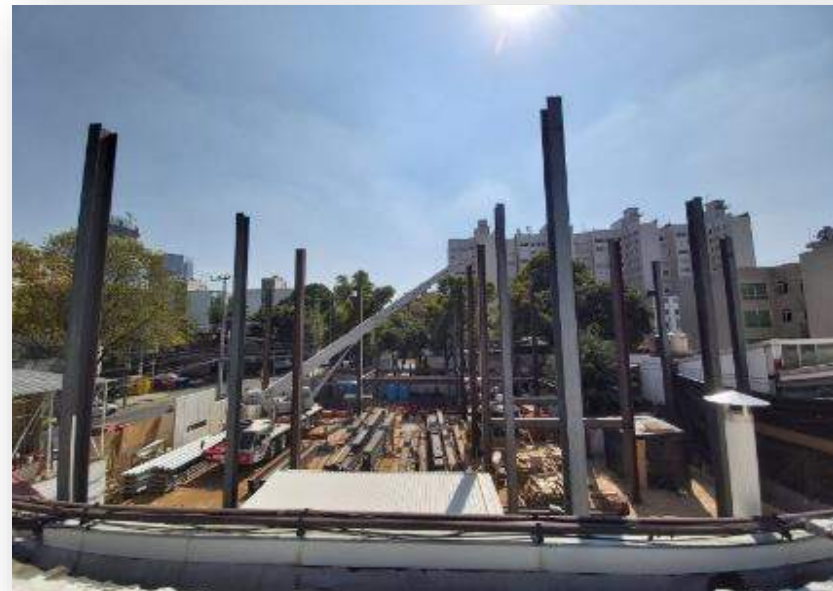


MONTAJE DE VIGAS DE ACERO



## Probatorios fotográficos:

### MONTAJE DE COLUMNAS DE ACERO





## Probatorios fotográficos:

### COLOCACIÓN DE LOSA ACERO



Avances de las acciones de  
emergencia de la declaratoria de alerta  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México

**AE 4. Certificación de personal con cargo de ministerios públicos, asesores jurídicos y peritos en la atención de mujeres víctimas de violencia.**





## AE 4. Certificación de personal con cargo de ministerios públicos, asesores jurídicos y peritos en la atención de mujeres víctimas de violencia

### Avances y logros al corte:

#### Estrategia de certificación del personal de la FGJ



Capacitación de **3,766** personas servidoras públicas de la Fiscalía, en materia de atención de mujeres víctimas de violencia.



Temas incluidos en el curso Función Policial con Perspectiva de Género ya forman parte del Programa Académico del Curso de Formación Inicial para Policía de Investigación, el cual se imparte a las personas aspirantes a policías de investigación.



Incorporación a la Fiscalía de 100 personas con cargo de MP's, quienes contarán con la preparación para el examen de certificación, 50 de ellos toman una capacitación especializada para ejercer sus funciones en las fiscalías de la CGIDGAV.



Procesos de certificación se llevarán a cabo en el primer semestre de 2021.



## Presupuesto ejercido:

**\$2,938,000.00 (Dos millones novecientos treinta y ocho mil pesos  
00/100 M.N.)**

El presupuesto es compartido con las actividades de la Acción de Emergencia 8, sobre la formación integral de cuerpos policiales con perspectiva de género y de derechos humanos.

Avances de las acciones de  
emergencia de la declaratoria de alerta  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México

## AE 5. Incrementar el número de senderos seguros del Programa “Camina Libre, Camina Segura”





Se han concluido los senderos de la Primera Etapa y se ha registrado un avance del 61% en promedio en los 53 Senderos de la Segunda Etapa.

Dentro del programa bianual se continua trabajando en la Avenida de los Insurgentes, la Calzada de Tlalpan y los 53 senderos, cuya conclusión se ha programado entre enero y marzo de 2021.

Respecto a la Segunda Etapa, entre el 15 de octubre y 15 de diciembre, se realizaron trabajos relativos a adecuaciones geométricas, reparación de guarniciones y banquetas, cruces peatonales con diseño universal, sustitución o colocación de luminarias, retiro de graffiti, pintura de murales, mejoramiento de la imagen urbana, entre otras acciones.





# SENDEROS SEGUROS

## Avance al 15 de diciembre 2020

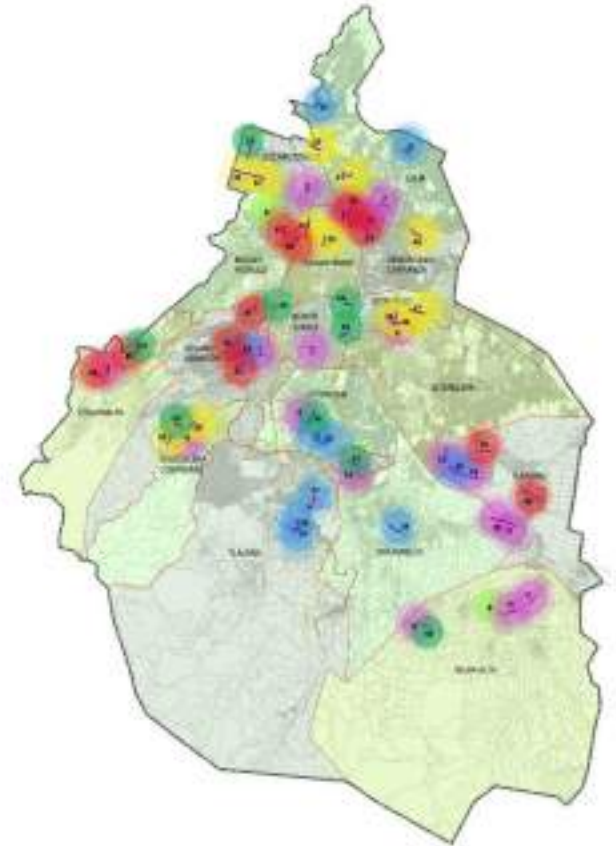
### Segunda etapa Programa Bianual

- Grupo 1:**  
 Número de Senderos: 18  
 Meta: 19.28 km  
 96,400 m<sup>2</sup>  
 Avance Promedio: 51.30 %
- Grupo 2:**  
 Número de Senderos: 10  
 Meta: 9.30 km  
 46,515 m<sup>2</sup>  
 Avance Promedio: 77.80 %

Presupuesto Etapa 1  
\$77,083,993.42  
 Presupuesto Etapa 2  
\$135,744,441.50

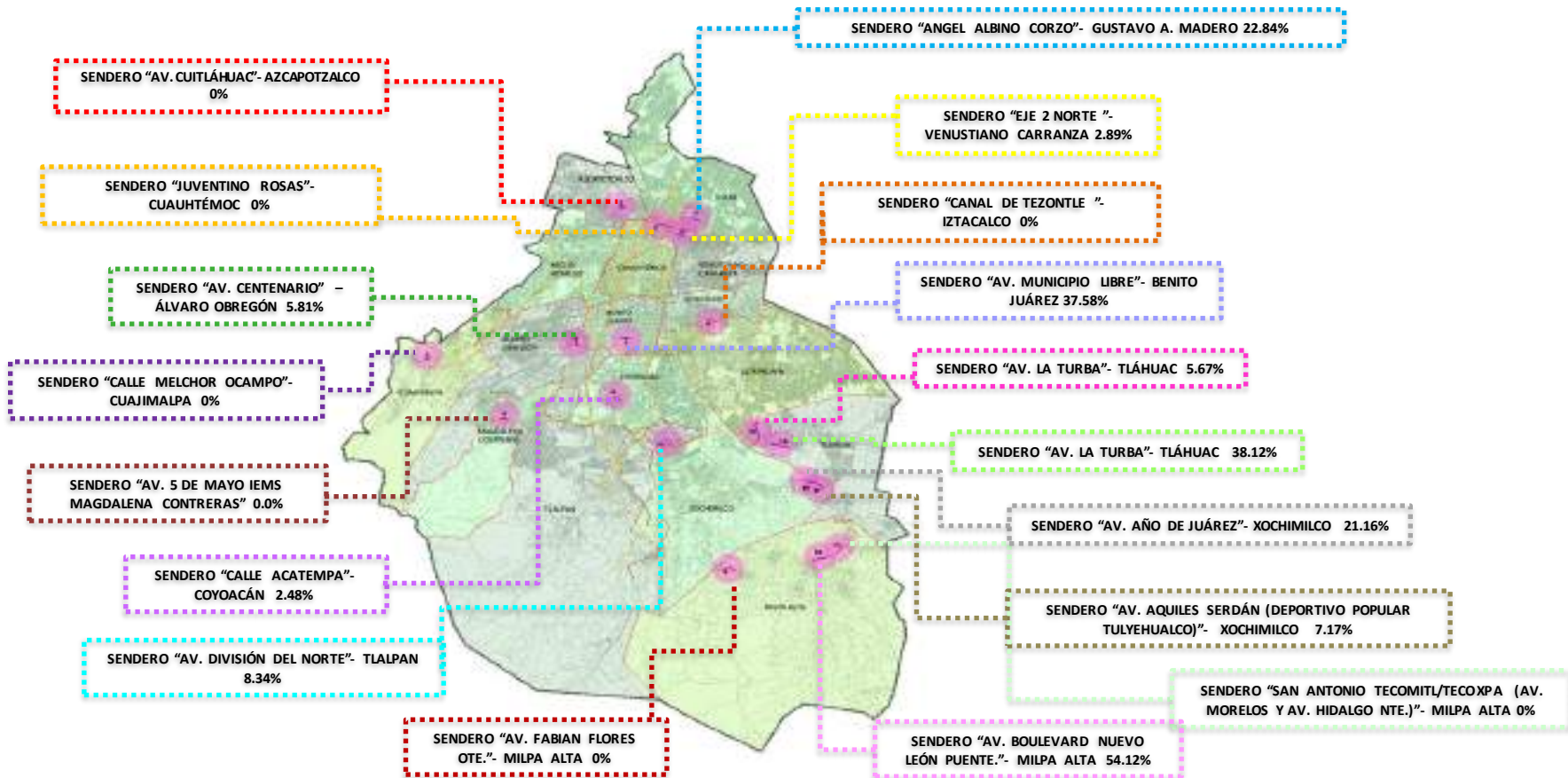
- Grupo 3:**  
 Número de Senderos: 12  
 Meta: 12.84 km  
 69,200 m<sup>2</sup>  
 Avance Promedio: 64.43 %
- Grupo 4:**  
 Número de Senderos: 11  
 Meta: 11.9 km  
 59,500 m<sup>2</sup>  
 Avance Promedio: 48.42 %

**TOTAL:** 53 senderos  
**LONGITUD:** 55.33 km  
 281,625 m<sup>2</sup>





# “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES” GRUPO 1 (18 senderos)







## SENDERO SEGUROS GRUPO 1

## AVANCE DE OBRA



Demolición de banquetas, preparación y compactación de suelo, colocación de cimbra.



# **Violencia Familiar**

**Comparativa 2019 vs 2020.**



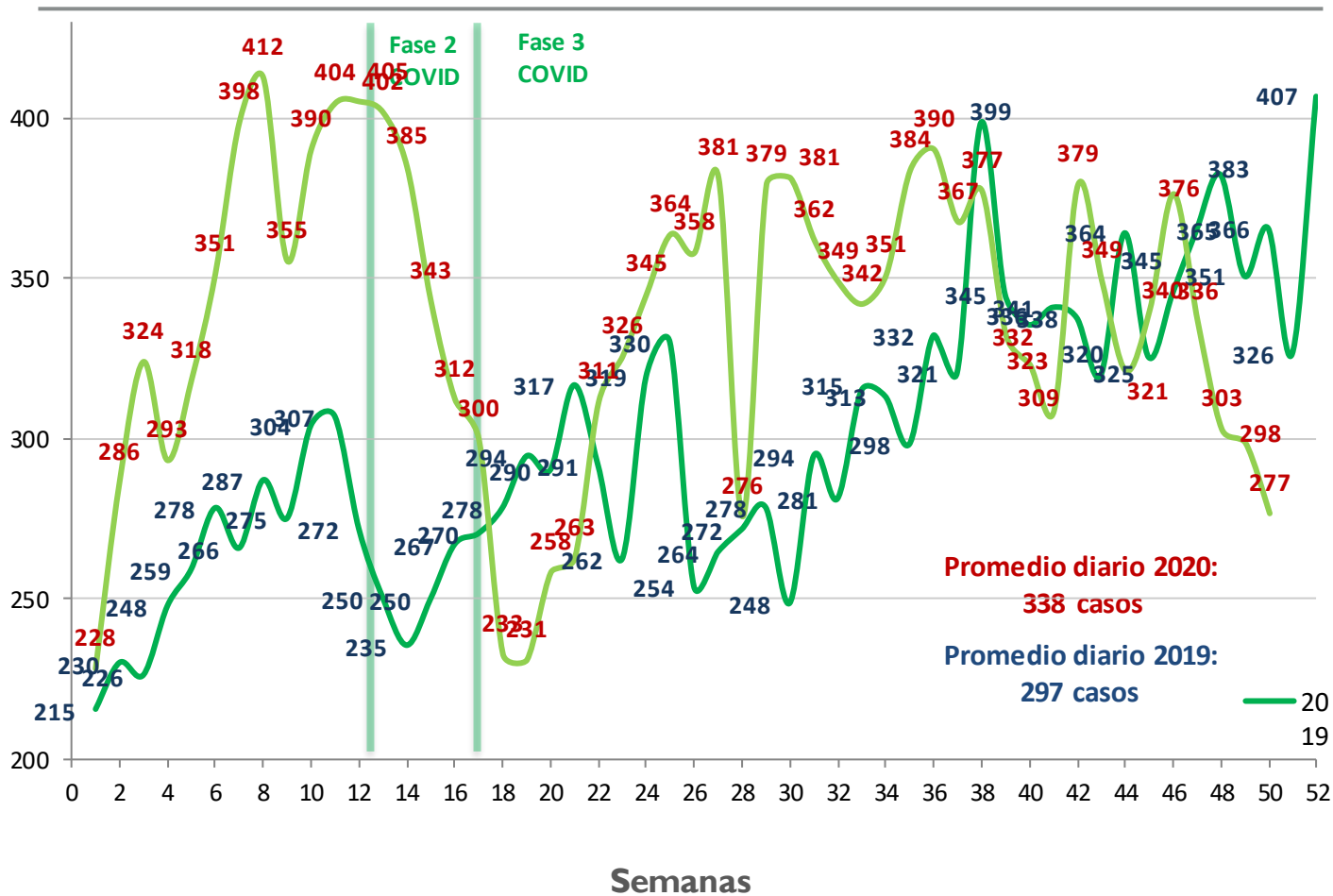


## Metodología de la medición

- Los datos se obtuvieron de la base ECHO, con incidentes captados en C5, origen 9-1-1, radio, botón de auxilio, cámara, redes sociales, app 9-1-1.
- Se consideraron los incidentes relacionados a **violencia familiar**.
- La temporalidad se obtuvo de registros totales en los años **2019** y **2020**, desagregados por semana y promedio diario semanal.

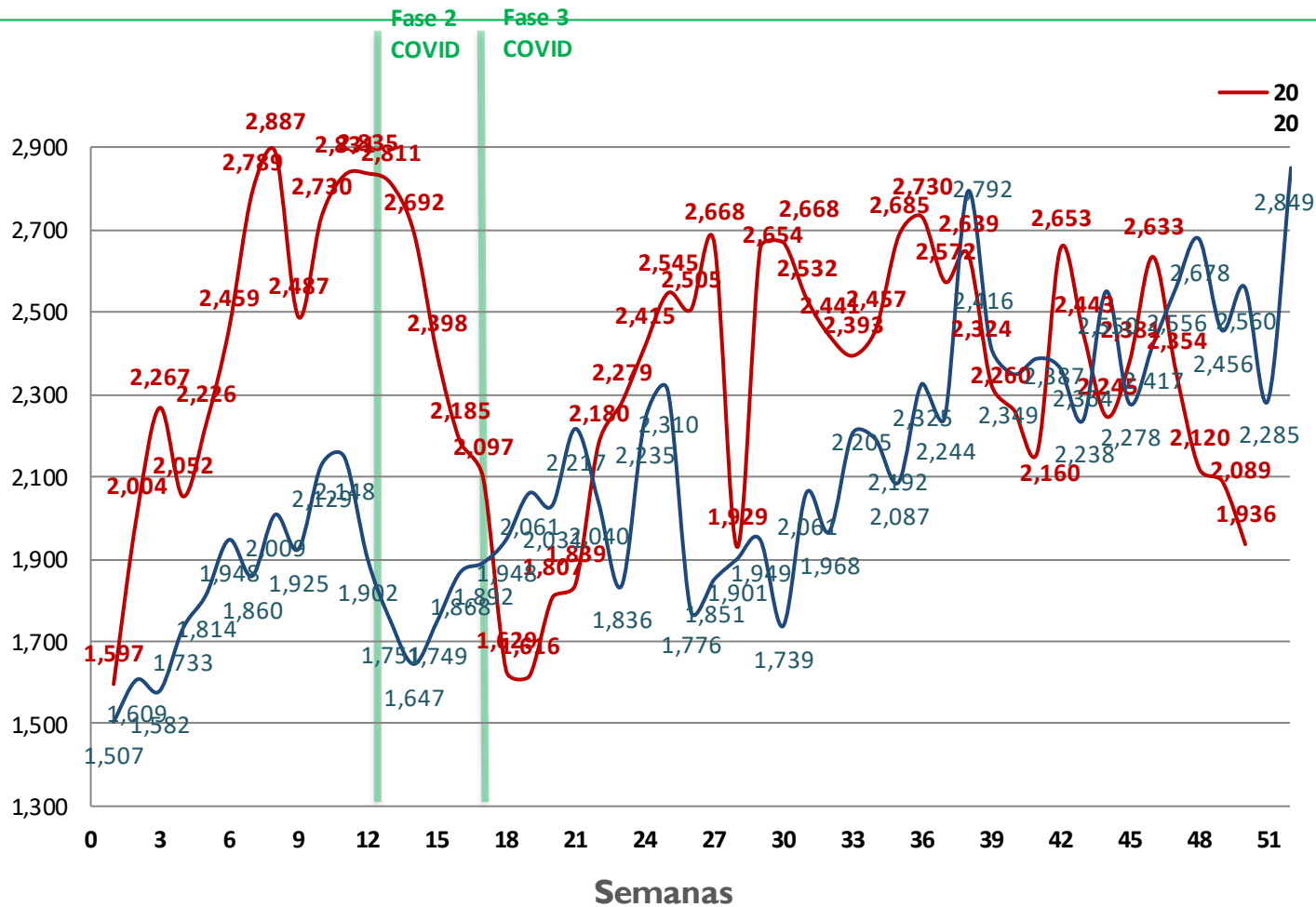


# Promedio diario semanal **Violencia Familiar** (2019 vs 2020)



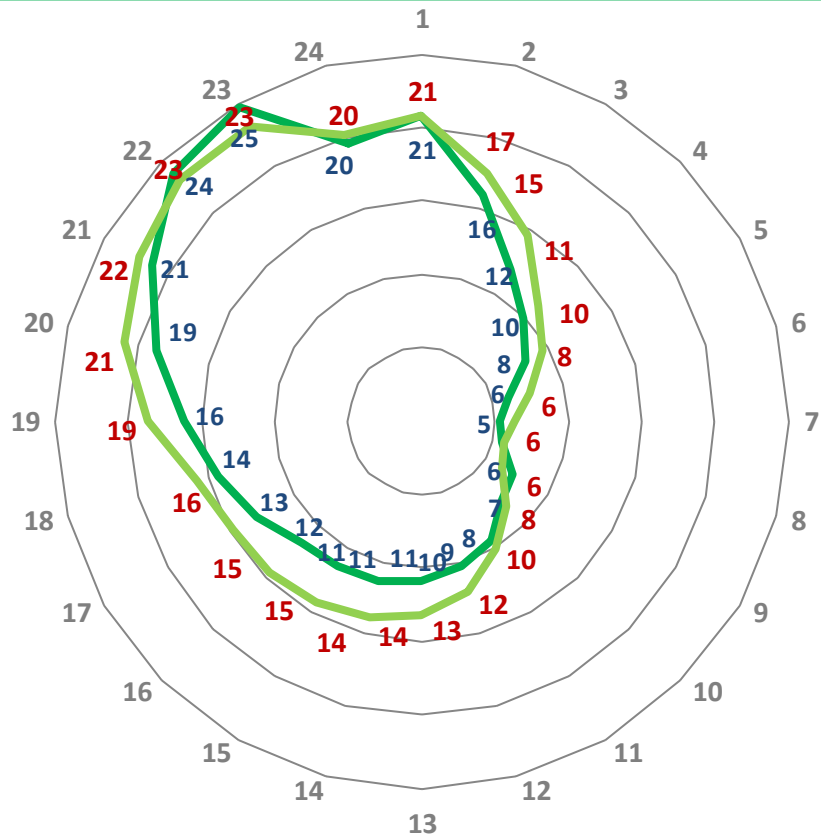


# Reportes semanales **Violencia Familiar** (2019 vs 2020)





# Promedio Llamadas por hora



— 20  
— 19



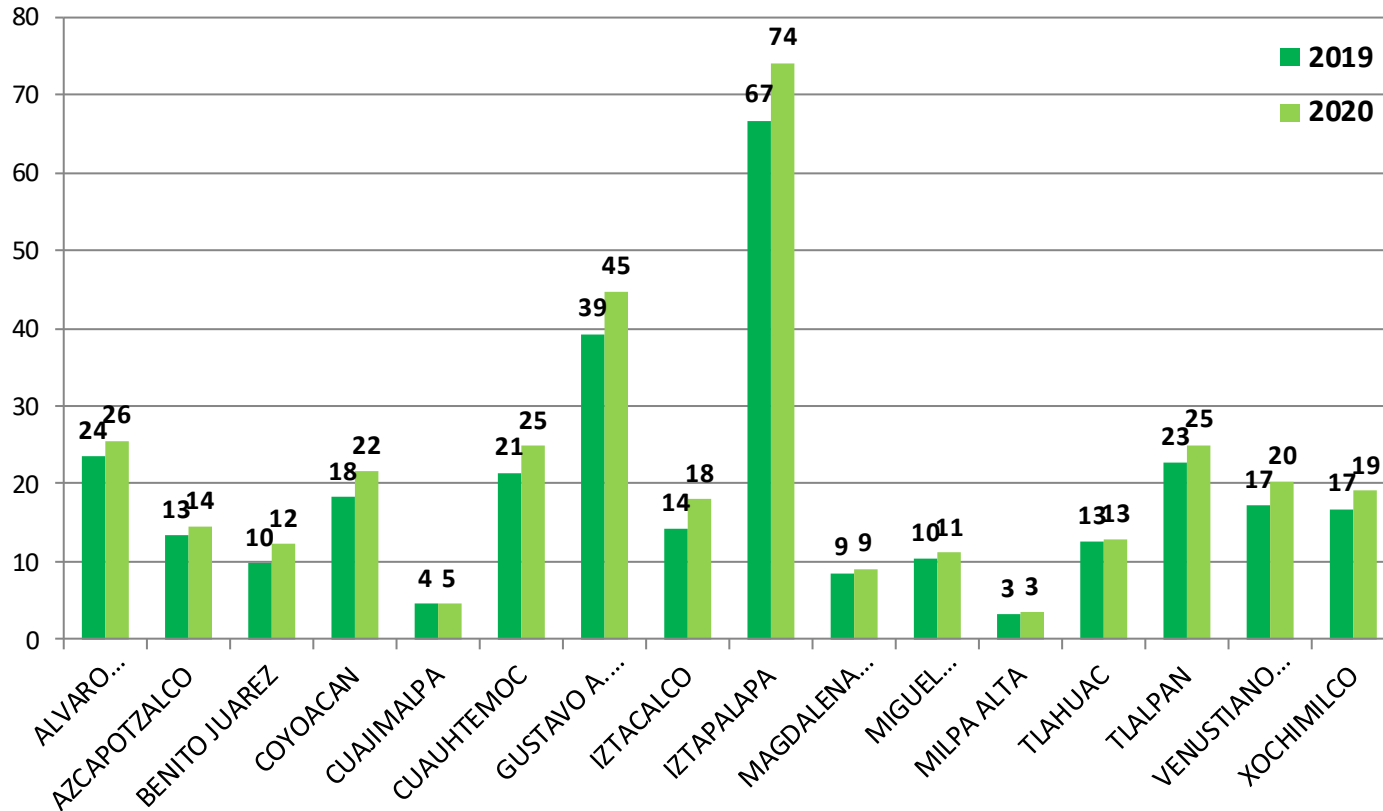
## Folios totales por alcaldía 2019 vs 2020

VIOLENCIA DE GÉNERO 2019		
ALCALDÍA	TOTAL	2019
ALVARO OBREGON	8,588	24
AZCAPOTZALCO	4,851	13
BENITO JUAREZ	3,537	10
COYOACAN	6,648	18
CUAJIMALPA	1,632	4
CUAUHTEMOC	7,810	21
GUSTAVO A. MADERO	14,318	39
IZTACALCO	5,181	14
IZTAPALAPA	24,340	67
MAGDALENA CONTRERAS	3,123	9
MIGUEL HIDALGO	3,802	10
MILPA ALTA	1,172	3
TLAHUAC	4,594	13
TLALPAN	8,282	23
VENUSTIANO CARRANZA	6,292	17
XOCHIMILCO	6,118	17
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>110,288</b>	<b>302</b>

VIOLENCIA DE GÉNERO 2020		
ALCALDÍA	TOTAL	2020
ALVARO OBREGON	8,858	26
AZCAPOTZALCO	5,020	14
BENITO JUAREZ	4,226	12
COYOACAN	7,469	22
CUAJIMALPA	1,570	5
CUAUHTEMOC	8,598	25
GUSTAVO A. MADERO	15,500	45
IZTACALCO	6,230	18
IZTAPALAPA	25,676	74
MAGDALENA CONTRERAS	3,150	9
MIGUEL HIDALGO	3,838	11
MILPA ALTA	1,213	3
TLAHUAC	4,440	13
TLALPAN	8,688	25
VENUSTIANO CARRANZA	7,049	20
XOCHIMILCO	6,603	19
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>118,128</b>	<b>340</b>



# Promedio Diario Por Alcaldía



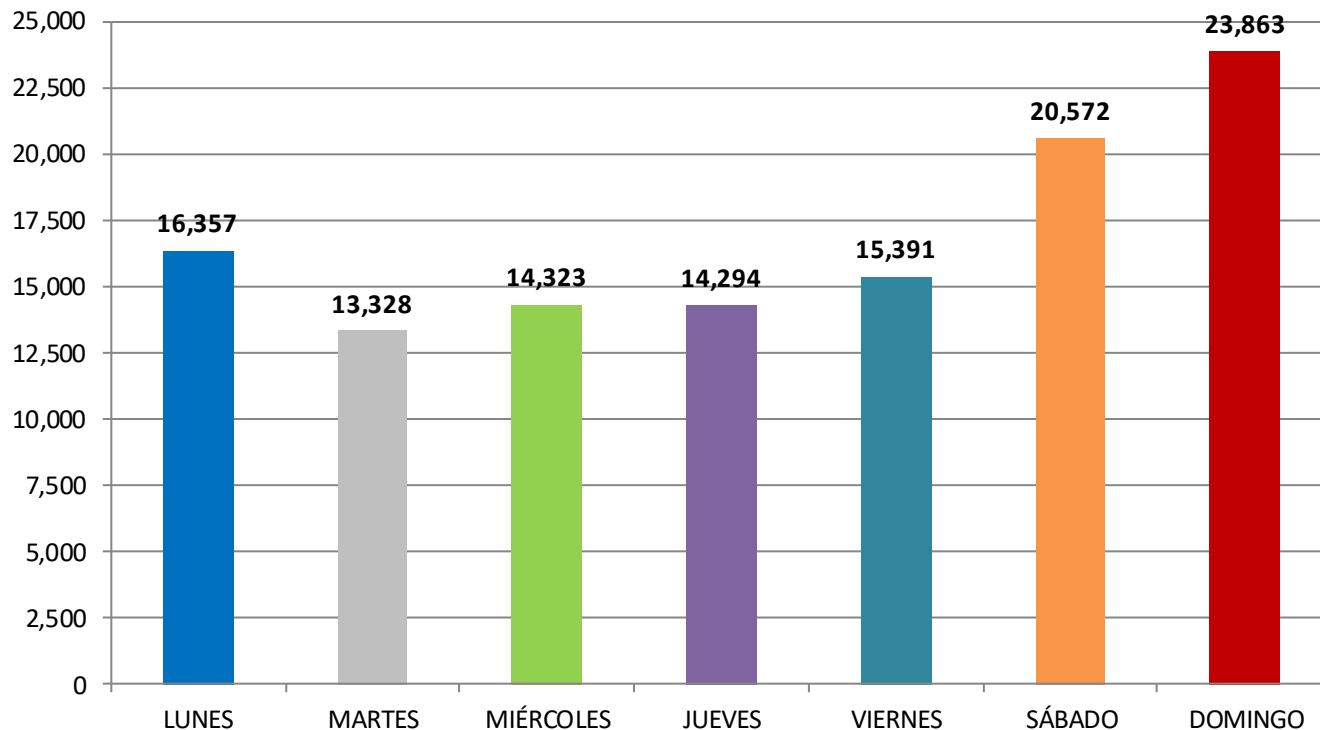


# Folios totales por alcaldía:

ALCALDÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	Total general
ALVARO OBREGON	1,195	936	1,000	1,012	1,166	1,609	1,940	8,858
AZCAPOTZALCO	706	526	614	607	692	900	975	5,020
BENITO JUAREZ	541	508	497	513	677	749	741	4,226
COYOACAN	1,002	865	934	865	967	1,352	1,484	7,469
CUAJIMALPA	193	185	186	154	187	317	348	1,570
CUAUHTEMOC	1,125	1,025	998	1,109	1,167	1,586	1,588	8,598
GUSTAVO A. MADERO	2,239	1,840	1,882	1,947	1,985	2,516	3,091	15,500
IZTACALCO	833	703	749	777	833	1,143	1,192	6,230
IZTAPALAPA	3,648	2,928	3,066	3,100	3,164	4,413	5,357	25,676
MAGDALENA CONTRERAS	431	335	409	334	371	558	712	3,150
MIGUEL HIDALGO	488	435	475	509	565	707	659	3,838
MILPA ALTA	166	130	151	178	156	197	235	1,213
TLAHUAC	650	462	555	524	553	768	928	4,440
TLALPAN	1,270	924	1,045	945	1,110	1,482	1,912	8,688
VENUSTIANO CARRANZA	982	808	882	934	903	1,190	1,350	7,049
XOCHIMILCO	888	718	880	786	895	1,085	1,351	6,603
<b>Total general</b>	<b>16,357</b>	<b>13,328</b>	<b>14,323</b>	<b>14,294</b>	<b>15,391</b>	<b>20,572</b>	<b>23,863</b>	<b>118,128</b>



# Incidentes por día de la semana:



Los incidentes analizados fueron registrados con mayor frecuencia los días sábado y domingo.

Los días martes muestran una menor frecuencia en comparación con el resto de los días.





# **Delitos sexuales 2019 - 2020.**



# Registros de delitos sexuales por alcaldía y tasas de denuncia (Población total y población femenina). 2019-2020

Delitos Sexuales. Tasa y registros por año. 2019-2020						
Alcaldía de cierre	Registros		Tasa población total (100,000 habitantes)		Tasa población femenina (100,000 habitantes)	
	2019	2020*	2019	2020*	2019	2020*
ALVARO OBREGON	202	177	26.7	23.4	51.1	44.8
AZCAPOTZALCO	99	80	24.2	19.6	45.6	37.0
BENITO JUAREZ	177	125	41.1	28.8	76.2	53.4
COYOACAN	176	142	28.2	22.8	53.2	43.1
CUAJIMALPA	44	30	22.1	15.0	42.4	28.9
CUAUHTEMOC	374	232	68.3	42.3	130.0	80.5
GUSTAVO A. MADERO	256	247	21.7	21.0	41.7	40.4
IZTACALCO	68	81	17.2	20.6	32.8	39.1
IZTAPALAPA	413	415	22.6	22.9	44.0	44.4
MAGDALENA CONTRERAS	62	43	25.3	17.5	48.7	33.8
MIGUEL HIDALGO	152	104	40.1	27.4	74.7	51.0
MILPA ALTA	21	17	15.1	12.2	29.5	23.9
TLAHUAC	86	78	23.4	21.3	45.2	41.1
TLALPAN	171	158	25.1	23.2	48.1	44.4
VENUSTIANO CARRANZA	121	125	27.9	28.9	52.7	54.6
XOCHIMILCO	107	133	25.5	31.8	50.1	62.4
<b>Total</b>	<b>2,529</b>	<b>2,187</b>	<b>28.0</b>	<b>24.2</b>	<b>53.6</b>	<b>46.4</b>

\*Del 01 de enero al 10 de diciembre para ambos años

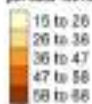


# Mapas. Registros de delitos sexuales por alcaldía y tasas de denuncia (Población total y población femenina). 2019

Incidentes de delitos sexuales en 2019



Incidencia de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes en 2019



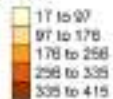
Incidencia de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes en 2019, población femenina





# Mapas. Registros de delitos sexuales por alcaldía y tasas de denuncia (Población total y población femenina). 2020

Incidentes de delitos sexuales en 2020



Asistencia de delitos sexuales por cada 100 mil hab en 2020

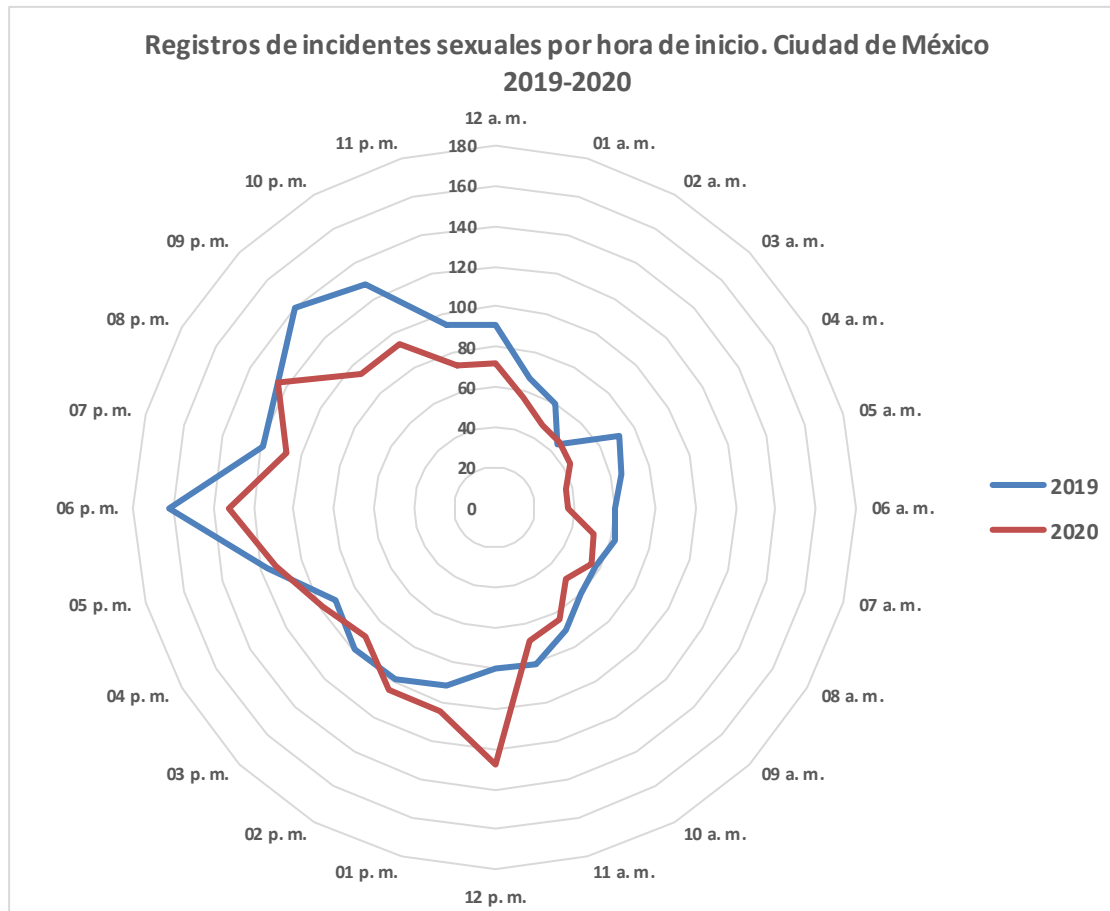


Incremento de delitos sexuales por cada 100 mil hab en 2020, población femenina



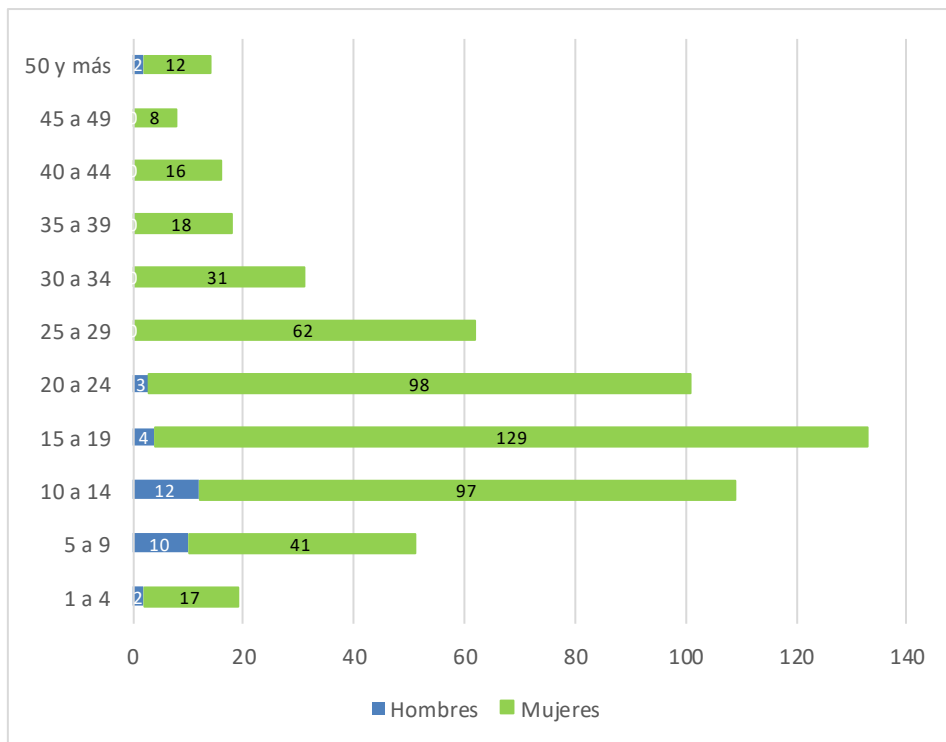


# Registros de incidentes sexuales por hora de inicio 2019 - 2020





## Sexo y edad de las víctimas



De las **813** víctimas identificadas **38** corresponden a hombres (4.7%) y 95.3% mujeres.

**En 30% de los casos no se menciona la edad.**

Se cuenta con datos de la edad para **33** hombres y **529** mujeres.

**24** de los **33** hombres registrados, son menores de 15 años.

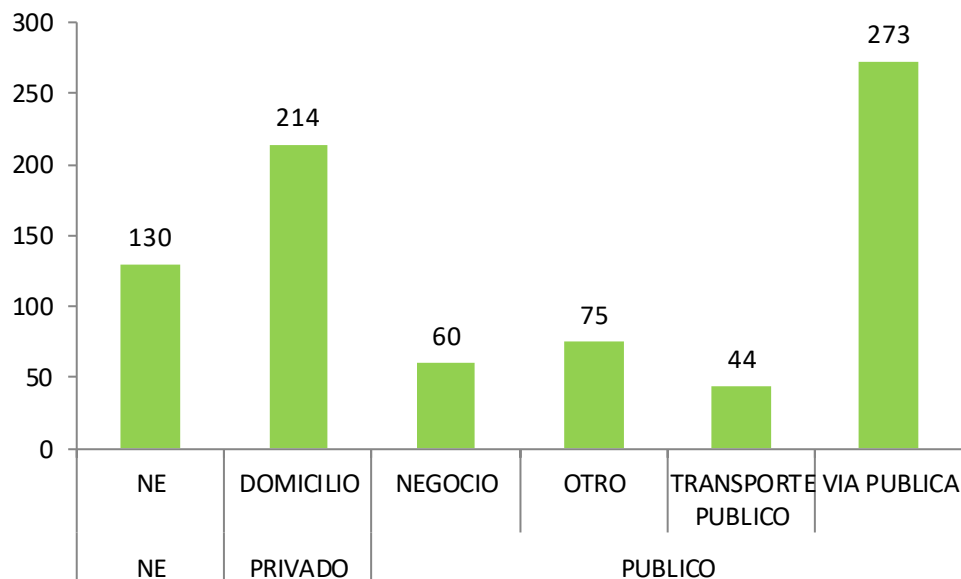
En el caso de las mujeres **29.3%** son menores de 15 años

De los 796 registros afirmativos, el **27% ocurrió en el domicilio**, considerado como un espacio privado.

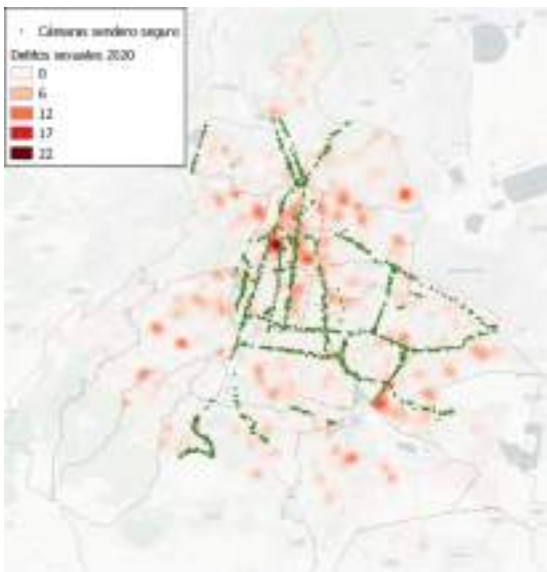
El **57% sucedió en lugares del espacio público\***, principalmente en la **vía pública (34%)**.

En el 16% de los casos no se especifica (NE) el lugar.

## Espacio y lugar del incidente



\*En este caso, espacio público se refiere a todo aquel espacio distinto del domicilio, no se refiere a su definición en un sentido más formal.



Mapa de densidad de delitos sexuales en 2020 y cámaras de sendero seguro

Se realizó el análisis de la concentración de delitos sexuales en 2020 y la cercanía a los senderos seguros (Mapa).

Así mismo, se extrajeron los incidentes que se localizan dentro del rango de influencia de las cámaras de sendero seguro (se estableció un buffer de 100 metros alrededor de cada cámara)

Delitos sexuales en 2020 dentro del rango de influencia de las cámaras de sendero seguro

MOTIVO	TIPO DE ENTRADA					TOTAL
	APLICATIVOS	BOTÓN DE AUXILIO	CÁMARA	LLAMADA DEL 911	RADIO	
Sexuales-Abuso	1	1	0	29	5	36
Sexuales-Acoso	0	4	0	94	4	102
Sexuales-Acoso en transporte público	0	0	0	4	2	6
Sexuales-Otros	0	0	1	0	1	2
Sexuales-Violación	0	1	0	23	9	33
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>150</b>	<b>21</b>	<b>179</b>

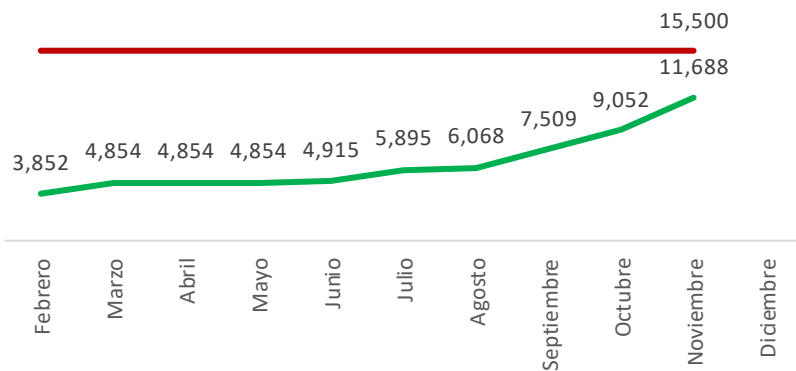


Avances de las acciones de  
emergencia de la declaratoria de alerta  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México

**AE 6. Fortalecer las acciones del Programa  
“Viajemos Seguras y Protegidas” en el  
transporte público y por plataformas.**



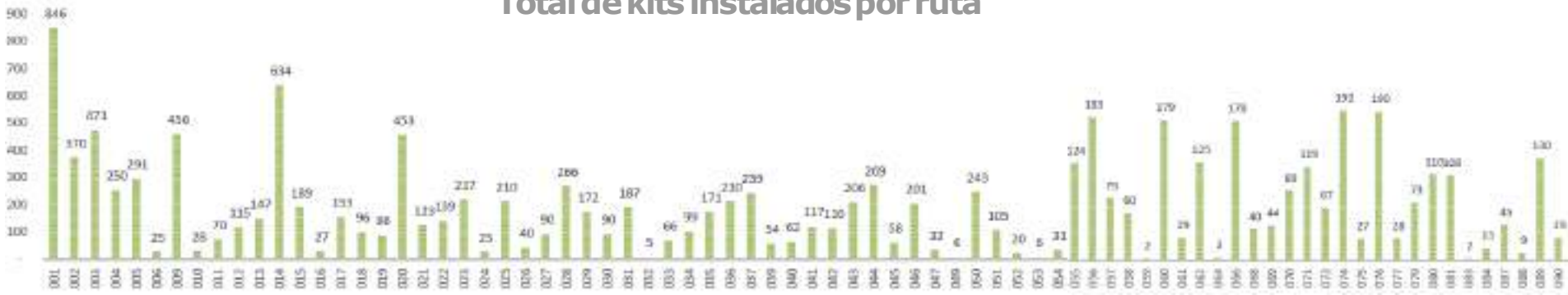
## AE6. Fortalecer las acciones del Programa “Viajemos Seguras y Protegidas” en el transporte público y por plataformas. SEMOVI



Se ha continuado con la instalación de cámaras de vigilancia, GPS y botones de auxilio, en unidades de transporte público de pasajeros, se tiene un avance del 75%.

La estrategia de instalación de los kits en las unidades, responde a una logística de operación y disponibilidad de unidades por semana y ruta.

### Total de kits instalados por ruta



Avances de las acciones de  
emergencia de la declaratoria de alerta  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México

**AE7. Mejoramiento de espacios para una atención más rápida, cálida y digna a las víctimas, FGJ.**

### Avances y logros:

#### ✓ Reforzamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres

Dignificación y adecuación de espacios en los CJM de Iztapalapa, Azcapotzalco y Tlalpan.

Conclusión de la creación de tres unidades para la atención de delitos sexuales en los CJM.

Futura colocación de mobiliario nuevo en las tres unidades de los CJM.



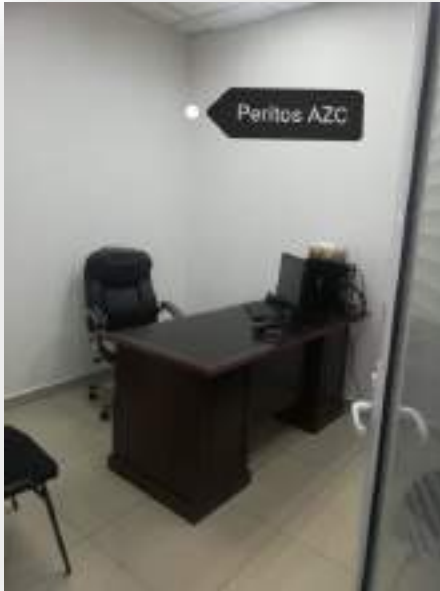
## Presupuesto Aproximado:

- ☞ En cuanto a los espacios de los tres Centros de Justicia para las Mujeres la inversión aproximada es de: **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)**
- ☞ En cuanto a la adquisición del mobiliario correspondiente de los espacios de los tres Centros de Justicia para las Mujeres la inversión estimada es de: **\$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.)**



## Probatorios fotográficos:

### -Dignificación de espacios





## - Nuevo mobiliario para los Centros de Justicia para las Mujeres



## Avances y logros:

### ✓ Solicitudes de medidas de protección por telepresencia



Del periodo del 11 de mayo al 11 de diciembre se tramitaron por telepresencia las Medidas de Protección siguientes

Centros de Justicia para las Mujeres	970
Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar	548



**Avances de las acciones de  
emergencia de la declaratoria de alerta  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México**

**AE 8 Establecer una estrategia de formación integral  
de cuerpos policiales con perspectiva de género y  
de derechos humanos.**



# AE 8 Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales con perspectiva de género y de derechos humanos.

## Avances y logros:



El 100% del personal policial ha sido capacitado mediante el curso Función Policial con Perspectiva de Género.



Se construyó un Programa Académico del Curso de “Formación Inicial para Policía de Investigación con un enfoque transversal de perspectiva de género, derechos humanos y desarrollo humano”.



1000 nuevos elementos de la Policía de Investigación cuentan con la capacitación mencionada en la que se han abordado temas como los siguientes...

Atención a grupos prioritarios

Enfoques diferenciados

Método de investigación de delitos relacionados con violencia de género.

Aplicación de la perspectiva de género en la función policial.

Aplicación de la perspectiva psicosocial en la procuración de justicia.

Análisis de contexto.

Análisis y argumentación con enfoque de derechos humanos

Perspectiva de género

Método de investigación de delitos relacionados con violencia de género.

Igualdad y no discriminación





---

## Presupuesto ejercido:

**\$2,938,000.00 (Dos millones novecientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)**

**Nota:** Presupuesto compartido con las actividades de la Acción de Emergencia 4, sobre la Certificación del personal ministerial, asesores jurídicos y peritos en el tema de la atención de mujeres víctimas de violencia.



## Dirección General de Derechos Humanos

- “Derechos Humanos y uso de la fuerza en la actuación policial”;
- “Género y diversidad sexual, aplicación en la actuación policial”;
- “Derechos Humanos de los grupos de actuación prioritaria”;;
- “Acoso, hostigamiento sexual y laboral” y;
- “Protocolos de actuación policial de la SSC CCDMX con enfoque de Derechos Humanos”

162 talleres impartidos

4,444 personas servidoras públicas capacitadas

**Curso para primer respondiente y formación inicial con enfoque transversal en Derechos Humanos y Perspectiva de Género**

SSC e IDLO

### Objetivo.

Fortalecer la capacidad del personal operativo adscrito a la SSC, para mejorar su desempeño policial en el marco del Sistema de Justicia Penal y aumentar la confianza en el estado de derecho.

60 personas servidoras públicas



## Dirección General de Derechos Humanos

<p><b>“Seguridad y Derechos Humanos”</b> SSC, CDHCM y SECTEI</p>	<p><b>Objetivo</b></p> <p>Comprender a la seguridad ciudadana como una situación social en la que se encuentran garantizados los derechos humanos, así como el derecho en sí mismo, identificando la importancia de la actuación de los cuerpos de seguridad para tal efecto; a través del reconocimiento de las y los elementos policiales como sujetos titulares y garantes de derechos humanos.</p>	<p><b>4,196</b> Personas capacitadas (ene-nov)</p>
--	--	--

Nota: Respecto al taller denominado “Seguridad y Derechos Humanos, se informa que la última etapa del presente año concluyó el pasado 11 de diciembre, por lo que se encuentran pendientes de ser enviados los reportes de acreditación respectivos por parte de la CDHCM. Se espera que el número de personas capacitadas aumente en aproximadamente 1000 personas servidoras públicas adicionales a las reportadas con anterioridad.



## Dirección General de Derechos Humanos

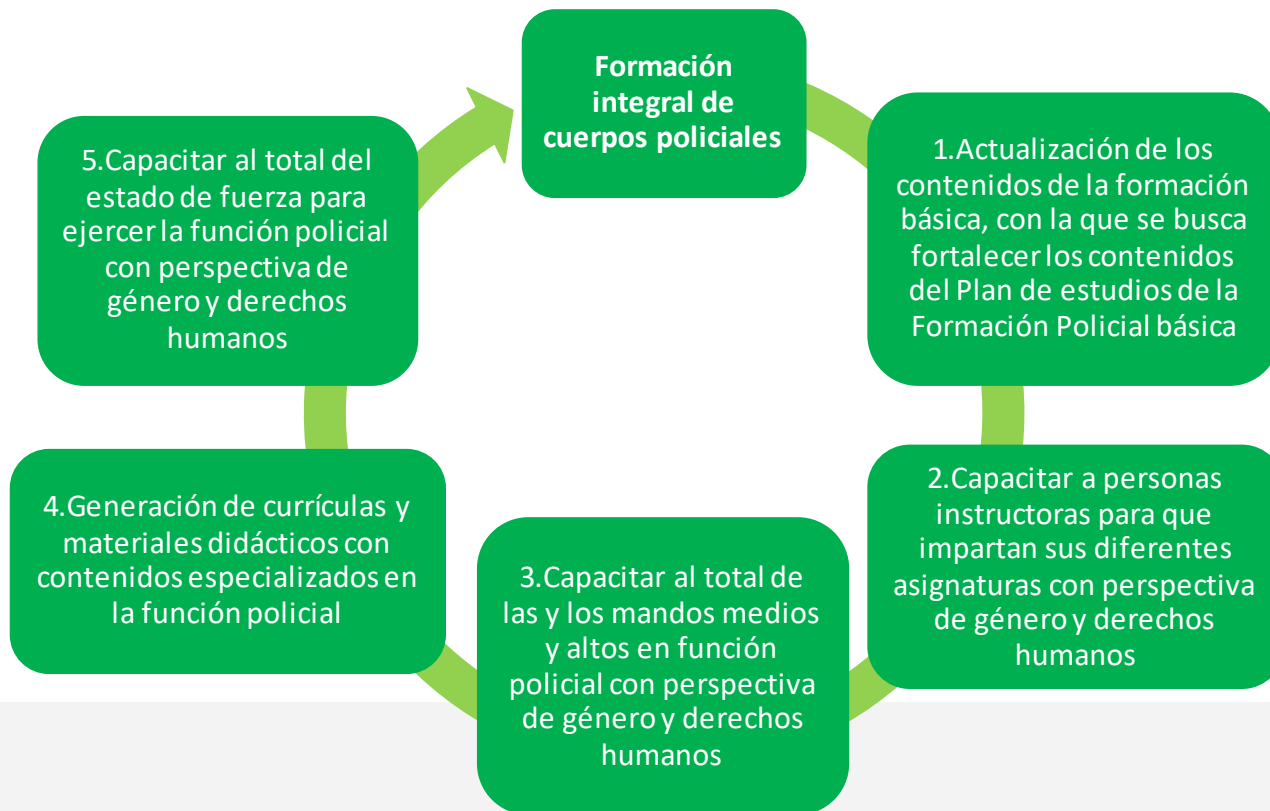
<p><b>“La actuación policial ante el derecho a la manifestación”.</b></p> <p>Coordinación con la Red América Latina Alternativa Social (ALAS)</p>	<p><b>Objetivo</b></p> <p>Fortalecer el conocimiento del personal policial en el derecho a la manifestación/protesta pacífica; el contexto mundial, nacional y de la Ciudad de México; principios sobre el uso de la fuerza y la actuación policial con perspectiva de género; personas activistas y sus actuaciones y cómo proteger los derechos humanos de las personas manifestantes y los propios, sin faltar al deber.</p>	<p>Personas capacitadas <b>50 mandos policiales</b></p>
---	---	---

Se profundizó en la aplicación del protocolo de actuación policial de la SSC para el control de multitudes y del Acuerdo de Actuación Policial para Prevenir las Violencias durante Manifestaciones, firmado por esta dependencia con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

<p><b>“Policías, género y políticas de desarme en México”</b></p> <p>SSC, InMujeres Nacional, UNODA y UNLIREC</p>	<p><b>Objetivo</b></p> <p>Brindar elementos teóricos, prácticos y un panorama amplio sobre la relación de violencia de género y el control de armas de fuego en México.</p>	<p>Personas capacitadas 82</p>	
		<p><b>51 mujeres</b></p>	<p><b>31 hombres</b></p>



## Dirección General de Carrera Policial





## CAPACITACIÓN AL TOTAL DEL ESTADO DE FUERZA (83,000 Policías)

- El 28 de septiembre dio inicio el curso de inducción a policías "Vida libre de violencias para mujeres y niñas".
- Esta capacitación en línea fue diseñada por la Secretaría de las Mujeres quien también hizo todos los contenidos que incluyen material audiovisual e infografías.
- Con corte al 7 de diciembre un total de **66,784 policías** habían realizado el curso, lo que representa un **80%** del estado de fuerza.

Adscripción	Mujeres	Hombres	Total
Policía Preventiva	6,796	22,675	29,471
Policía Auxiliar	8,713	20,611	29,324
Policía Bancaria e Industrial	1,070	6,919	7,989
<b>Total</b>	<b>16,579</b>	<b>50,205</b>	<b>66,784</b>





## Universidad de la Policía

Etapa de la formación	Tema	Mujeres	Hombres	Total
Programa de Formación Inicial	Materia “Perspectiva de género”	1,894	3,664	5,558
Reforzamiento policial para sectores prioritarios	Asignatura “Perspectiva de género”	90	316	406
Protocolo de actuación policial en materia de violencia de género	Protocolo de actuación en materia de violencia de género	352	1,571	1,923
	<b>Total</b>	<b>2,336</b>	<b>5,551</b>	<b>7,887</b>

**Nota:** Se reporta del 1º. de enero al 14 de diciembre de 2020.

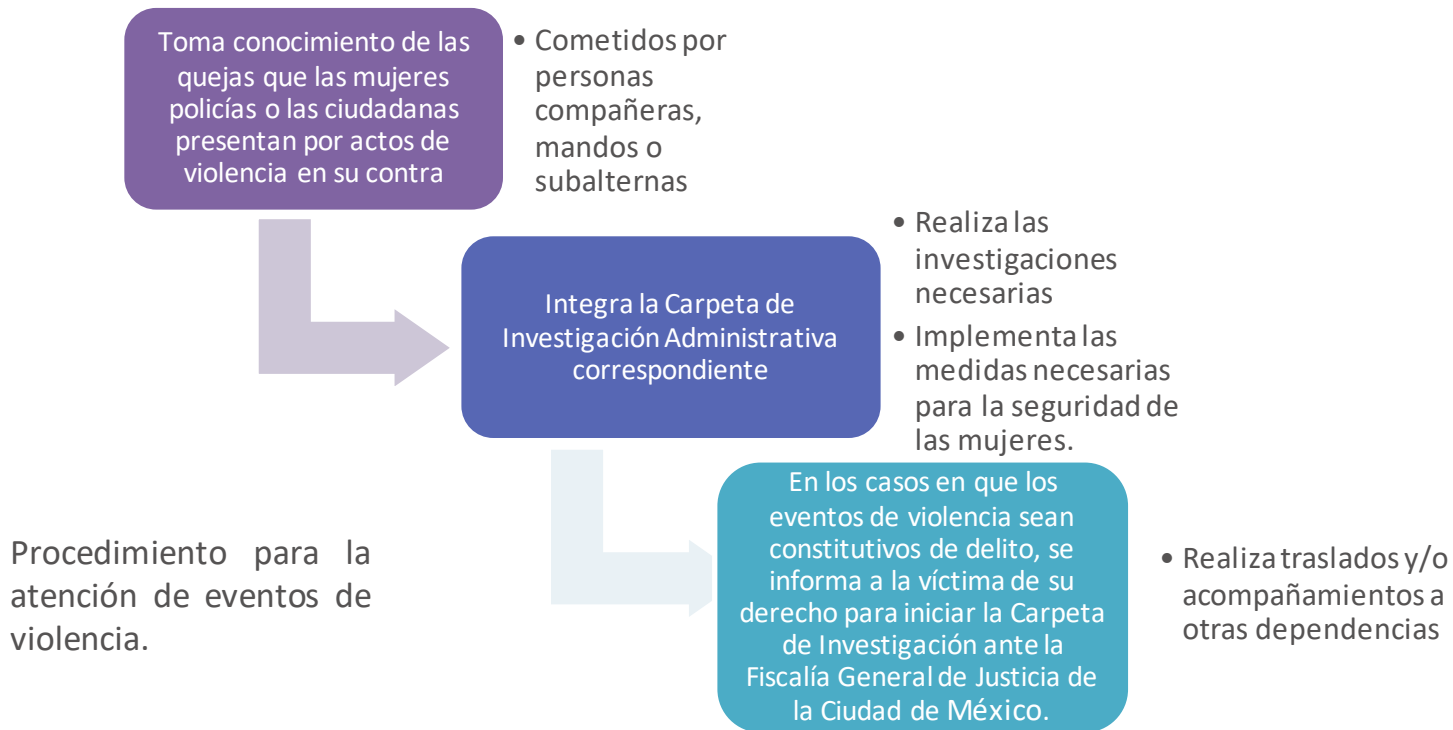
Avances de las acciones de  
emergencia de la declaratoria de alerta  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México

**AE (10). Creación de la Unidad Especializada de Género  
en la SSC para la atención integral y oportuna de  
violencia cometida en contra de las mujeres**



## Unidad Especializada de Género

### PROCESO DE DENUNCIA



Presupuesto ejercido: \$8,275,668.78

## Unidad Especializada de Género

### Carpetas de Investigación Administrativa iniciadas y atendidas

144 CIA antes del 10 de diciembre



320 CIA del 11 de diciembre al 10 de diciembre de 2020.



**TOTAL 464**

Determinaciones de las Carpetas de Investigación Administrativas

**CIA's INICIADAS**  
453

**SE HAN CONCLUIDO**  
177

27 SOLICITUDES CHyJ

4 CONTRALORÍA

113 ARCHIVOS

26 CORRECTIVOS

7 ELEMENTOS DADOS DE BAJA

## Unidad Especializada de Género

Motivos de denuncia del 11 de diciembre 2019 a la 3ª semana de noviembre de 2020      Actividades

MODALIDADES DE VIOLENCIA		
VIOLENCIA FAMILIAR	<b>23</b>	
VIOLENCIA LABORAL	Acoso	<b>14</b>
	Discriminación	<b>4</b>
	Abuso de autoridad	<b>10</b>
	Hostigamiento.	<b>45</b>
	Acoso y Hostigamiento	<b>1</b>
	Violencia institucional	<b>5</b>
	Acoso sexual y Hostigamiento laboral	<b>5</b>
	Hostigamiento sexual	<b>2</b>
	Acoso sexual y laboral	<b>4</b>
OTROS	<b>3</b>	
Omisión en el desempeño de sus funciones	<b>4</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	

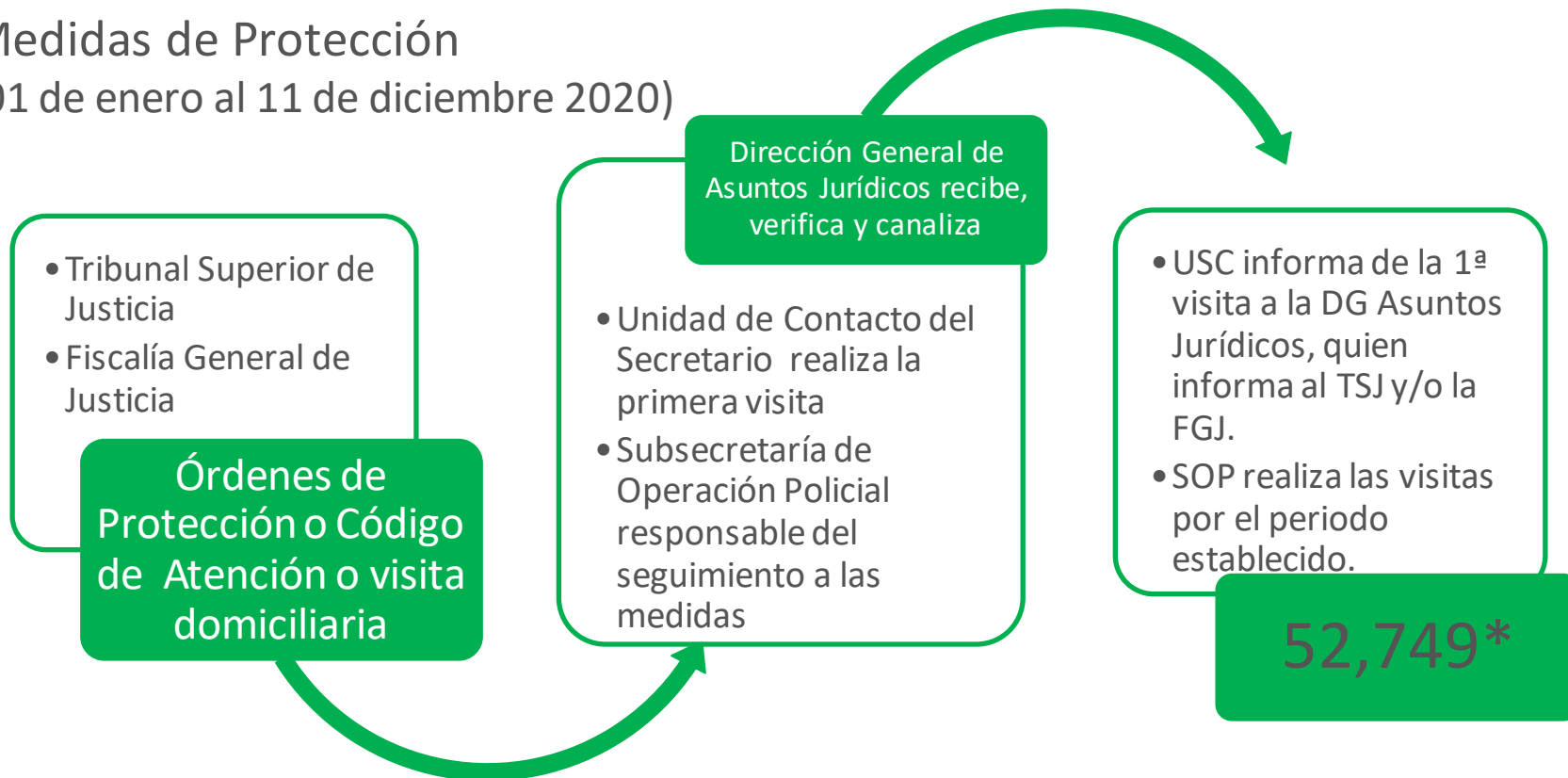
TIPO DE VIOLENCIA		
VIOLENCIA SEXUAL	Abuso Sexual	<b>73</b>
	Acoso Sexual	<b>93</b>
	Violación	<b>7</b>
	Abuso y acoso sexual	<b>1</b>
VIOLENCIA FÍSICA	Agresiones físicas.	<b>20</b>
	Agresiones físicas y verbales.	<b>3</b>
	Agresiones verbales	<b>2</b>
VIOLENCIA FEMINICIDA	Feminicidio	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>		<b>200</b>





## Medidas de Protección

(01 de enero al 11 de diciembre 2020)



\*34,931 por violencia familiar